ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUABELING S.A. CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2019

En el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a un día del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las diez horas con treinta minutos, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía Ecuabeling S. A. con la concurrencia de los siguientes accionistas:
Sra. Carlos Elias Bucaram Aivas propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y con derecho a 400 votos y del Sr. Luis Alirio Gordillo Muñoz, por sus propios derechos propietario de 400 acciones ordinaria y nominativa de un dólar cada y con derecho a 400 votos.

Preside la sesión el Sr. Sr. Carlos Elias Bucaram Aivas y actúa como secretario el Sr. Luis Alirio Gordillo Muñoz

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el articulo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre el único punto que forma el orden del día.

1.- Aprobar el informe presentado por la administración: Los Estados Financieros correspondiente al año 2018 bajo NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANICERA (NIIF); procedió a la respectiva aprobación ya que está sin movimiento en las ventas. Conocido que fue el punto para tratar, luego de haber sido leída por la secretaria, se levanta la sesión,- Certifico.- que el acta que antecede es igual a su original a cuyo texto me remito en caso de ser necesario.- Guayaquil, 1 de Abril del 2019.

Es una fiel copia de su original
Lo certifico,

Carlos Elias Bucaram Aivas
C.C. 090634450-2

Luis Alirio Gordillo Muñoz
C.C. 091046118-5